



# **CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS**

**TODOS POR LA PRAXIS (TXP)**

Todo por la Praxis (TXP), entidad cultural sin ánimo de lucro fundada en 2008, certifica que desarrolla su actividad conforme a principios de buenas prácticas, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, integrados de manera transversal en su funcionamiento interno y en el diseño y ejecución de sus proyectos.

## 1. Buenas prácticas en la gestión y actividad

La entidad aplica criterios de buenas prácticas que garantizan:

- Una gestión responsable, ética y transparente de los recursos económicos y materiales.
- La correcta planificación, seguimiento y justificación de los proyectos desarrollados.
- La coherencia entre los objetivos sociales de la entidad y las actividades ejecutadas.
- El cumplimiento de la normativa vigente en materia fiscal, laboral, administrativa y de protección de datos.
- La rendición de cuentas a financiadores, colaboradoras y a la ciudadanía mediante la difusión de memorias y documentación institucional.

## 2. Compromiso con la sostenibilidad ambiental

Todo por la Praxis integra criterios de sostenibilidad ambiental adaptados a su escala y a la naturaleza de su actividad cultural y social, con el objetivo de minimizar el impacto ecológico de sus proyectos. Entre las prácticas habituales de la entidad se incluyen:

- Priorizar el uso responsable y eficiente de materiales, fomentando la reutilización y el reciclaje.
- Reducción del consumo de recursos y de residuos en los procesos de producción cultural.
- Uso de materiales reciclados, reutilizados o de bajo impacto siempre que sea posible.
- Promoción de prácticas de producción cultural consciente, reflexionando críticamente sobre el impacto ambiental de la actividad artística.
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en la planificación de proyectos, actividades y desplazamientos.

## 3. Enfoque social y territorial

Las buenas prácticas de la entidad están estrechamente vinculadas a su trabajo en el territorio y a su compromiso con:

- El respeto a las comunidades y contextos en los que interviene.
- La no extracción de recursos simbólicos, materiales o humanos sin retorno social.
- El fortalecimiento del tejido comunitario y la mejora de los entornos de vida.

## 4. Seguimiento y mejora continua

La entidad revisa periódicamente sus prácticas internas con el objetivo de:

- Detectar posibles áreas de mejora en materia de sostenibilidad y gestión responsable.
- Adaptar sus compromisos a nuevos contextos sociales, culturales y ambientales.
- Avanzar progresivamente hacia modelos de trabajo más sostenibles y responsables.

#### 5. Difusión y acceso público

Este certificado forma parte de la documentación pública de Todo por la Praxis y está disponible para su consulta a través de la página web de la entidad, junto con el Código Ético, el Plan de Igualdad y la información relativa a la transparencia y rendición de cuentas.

---

Fecha: [10/01/2025]

Entidad: Todo por la Praxis (TXP)

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Diego Peris López', written over a horizontal line.

[Diego Peris López Presidente]